



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O. E.

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Santo Domingo, D. N.  
16 de enero, 2020

**Descontinuación de Alerta**  
**2:30 pm**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de la 1:00 pm del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET”, el cual establece que desde hoy se espera una mejoría significativa en el oleaje en la costa Atlántica.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos este Centro de Operaciones de Emergencias, **descontinúa** un nivel de alerta Verde, por posibles **penetraciones costeras para: Matancita de María Trinidad Sánchez; Gaspar Hernández de Espaillat y Bávaro de La Altagracia.**

**En la costa Atlántica**, las frágiles pequeñas y medianas embarcaciones deben navegar con precaución cerca perímetro costero, sin aventurarse mar adentro, debido a vientos y olas anormales.

**ACCIONES QUE DEBEN OBSERVAR LOS OPERADORES**

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la capitanía de puerto de la Armada República Dominicana, Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , \*462 de la OPTIC.

**ALERTA VERDE**

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

**DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA**  
**General de Brigada Abogado, E.R.D.**  
**Director del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**